

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5490** *Resolución de 11 de marzo de 2011, del Ayuntamiento de Es Migjorn Gran (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 36, de 10 de marzo de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Trabajador Social, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las correspondientes bases.

Es Migjorn Gran, 11 de marzo de 2011.—El Alcalde, Andrés Moll Huguet.